

Rótulo, de Xul Solar

1960

CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE SEMINARIOS VIRTUALES DE POSGRADO

Para ser dictados en 2017

CÁTEDRAS DE FORMACIÓN A DISTANCIA

CÁTEDRA FLORESTAN FERNANDES:

Se seleccionará un seminario virtual sobre Pensamiento Social en América Latina y el Caribe.

CÁTEDRA ORLANDO FALS BORDA:

Se seleccionará un seminario virtual sobre Epistemologías del Sur.

CÁTEDRA ALDO FERRER:

Se seleccionará un seminario virtual sobre Sociedad, Desarrollo y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe.

CÁTEDRA BERTA CÁCERES:

Se seleccionará un seminario virtual sobre Movimientos y Luchas Populares en América Latina y el Caribe.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Apoyo:

MARCO DE LA CONVOCATORIA

Las Cátedras de Formación a Distancia del Espacio de Formación Virtual de CLACSO tienen por objetivo general propiciar la formación académica de nivel de posgrado en diversos campos de las Ciencias Sociales. Las mismas constituyen un aporte a la oferta académica realizada por las maestrías y los doctorados de nuestra red institucional, promoviendo el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, y estimulando el desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de nuestras realidades regionales.

Las Cátedras ofrecen seminarios virtuales que se dictan en el Espacio de Formación Virtual de CLACSO, una plataforma con 17 años de trayectoria, experiencia y reconocimiento internacional.

CLACSO llama a concurso las siguientes Cátedras de Formación a Distancia:

- **Cátedra de Pensamiento Social Florestan Fernandes**, creada en honor al gran intelectual brasileiro, está destinada al desarrollo de propuestas formativas ligadas a la promoción y consolidación del pensamiento crítico latinoamericano y caribeño.
- **Cátedra de Epistemologías del Sur Orlando Fals Borda**, creada en honor al destacado sociólogo colombiano, ésta cátedra se orienta al estudio de autores, perspectivas teóricas y metodológicas que contribuyan con el desarrollo de las Epistemologías del Sur.
- **Cátedra de Estudios sobre Sociedad, Desarrollo y Políticas Públicas Aldo Ferrer**, creada en reconocimiento al destacado economista argentino y primer Secretario Ejecutivo de CLACSO, con el objetivo de promover el estudio crítico sobre la sociedad, los modelos de desarrollo y las políticas públicas.
- **Cátedra de Estudios sobre Movimientos y Luchas Populares Berta Cáceres**, creada en homenaje a la líder indígena hondureña, con el propósito de promover el análisis y el estudio de los movimientos sociales y las luchas populares en América Latina y el Caribe.

En función del objetivo general de las Cátedras, los propósitos de esta convocatoria son:

- Reconocer y difundir el trabajo de aquellos/as docentes de posgrado que desarrollan tareas de formación e investigación de excelencia en temáticas relevantes para el análisis crítico de América Latina y el Caribe.
- Fortalecer los procesos de intercambio y debate académico, facilitando el desarrollo de los análisis comparados.
- Promover la formación académica de nivel de posgrado en diversos campos de las Ciencias Sociales y estimular el desarrollo de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de nuestras realidades regionales.

BASES Y CONDICIONES

1. La presente convocatoria está destinada a seleccionar cuatro seminarios de posgrado virtuales a ser dictados durante 2017:

- **Cátedra Florestan Fernandes** sobre Pensamiento Social en América Latina y el Caribe.
- **Cátedra Orlando Fals Borda** sobre Epistemologías del Sur.
- **Cátedra Aldo Ferrer** sobre Sociedad, Desarrollo y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe.
- **Cátedra Berta Cáceres** sobre Movimientos y Luchas Populares en América Latina y el Caribe.

2. Las propuestas deberán estar focalizadas en autores, temáticas y categorías teóricas relevantes para la comprensión de los temas de cada una de las cátedras, a partir de un enfoque regional y comparado.

3. Cada equipo docente podrá postularse con una sola propuesta de seminario. Ésta puede ser presentada en español o portugués indistintamente. El dictado de los seminarios se realizará en el idioma de presentación, sin traducción.

4. Podrá participar cualquier equipo docente avalado por un centro miembro de CLACSO. Los/as postulantes deberán con-

formar un equipo de trabajo, compuesto por al menos un/a profesor/a investigador/a formado/a con título de doctor/a o mérito equivalente, y un/a profesor/a ayudante con formación de posgrado. Los/as integrantes del equipo docente deberán tener una sólida formación teórica-metodológica en la materia propuesta, una extensa trayectoria profesional en la docencia y la investigación, y un razonable manejo de las herramientas de comunicación e información electrónica.

No podrán presentarse a esta convocatoria los/as coordinadores de equipos docentes ganadores del anterior concurso de las Cátedras.

Tampoco podrán postularse a ningún llamado a concurso los/las investigadores/as que sean miembros del Comité Directivo o funcionarios/as de la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS SEMINARIOS VIRTUALES

1. Los seminarios contarán con la participación de un mínimo de 35 estudiantes. CLACSO sugiere la conformación de equipos de cátedra integrados por dos docentes como mínimo y cinco como máximo, pudiendo desempeñar distintos roles: coordinación del equipo docente, seguimiento puntual a los/as estudiantes (gestión del espacio de formación virtual, evaluación, participación en foros, respuesta a consultas, entre otras).

2. Los seminarios estarán compuestos por doce módulos de trabajo (uno por semana). De ellos, el primero se destinará a la presentación del equipo docente, de los/as estudiantes y de la propuesta de trabajo, y el último, a la evaluación y el cierre del curso.

3. Se sugiere que los títulos de los seminarios sean claros y amplios, de modo tal que contribuyan a interpelar a la mayor cantidad de interesados/as. Los siguientes son buenos ejemplos de títulos cuyos programas fueron aprobados para su dictado en ediciones anteriores:

- *Epistemologías críticas y metodología de investigación.*
- *Pensamiento social Latinoamericano y conflictos ambientales.*
- *Infancias y juventudes: derechos y disputas por lo público.*

4. Cada módulo comprende una clase, un foro de debate y la bibliografía de lectura obligatoria (y complementaria, si correspondiese). Se propone utilizar no más de tres textos obligatorios por módulo y sugerir a los/as estudiantes la consulta de los recursos bibliográficos complementarios. Todos los textos deben estar digitalizados.

5. La clase puede estar en formato de texto escrito o grabada en video. Cuando se trate de un texto escrito, se sugiere que tenga una extensión máxima de diez carillas. Cuando se trata de un video, se sugiere que el mismo no exceda los 25 minutos.

6. Cada semana se realizará un debate entre los/as estudiantes y el equipo docente. Se espera que los/as estudiantes realicen consultas y que expresen opiniones sobre la clase y las lecturas propuestas. El equipo docente deberá enviar un mensaje con comentarios, opiniones o respuestas a modo de devolución a los aportes realizados por los/as estudiantes/as.

7. El equipo docente deberá programar al menos una actividad especial durante el dictado del seminario. Éstas deben diferenciarse de las clases teóricas. Dicha actividad puede consistir en el análisis de un video, un audio, el trabajo con imágenes o cualquier otra propuesta que los/as profesores/as consideren un aporte para dinamizar el seminario.

TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo docente:

1. Deberá disponer de 4 horas en las dos semanas previas al dictado del seminario para familiarizarse en el uso de la plataforma y para aclarar dudas respecto de la metodología del seminario.

2. Asumirá la responsabilidad por el desarrollo del seminario virtual, lo que implica disponer y dedicar el tiempo necesario para realizar las tareas que competen al desarrollo de la propuesta de formación. Dichas tareas serán:

- Elaborar las clases virtuales y ponerlas a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual en tiempo y forma.
- Garantizar el acceso a la bibliografía obligatoria y complementaria, subiéndola a la plataforma de educación virtual con la suficiente antelación. La bibliografía deberá estar en el idioma oficial del dictado del seminario (castellano o portugués) y, preferentemente, no exceder las 80 páginas por módulo. No se podrán incluir más de dos capítulos consecutivos de una publicación si no se tienen los derechos de autor.
- Corregir el trabajo final y hacer una devolución numérica y cualitativa a cada estudiante.

MODALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

1. El equipo docente evaluará a los/as estudiantes de manera continua, teniendo en cuenta dos tipos de criterios: uno de carácter académico, en el que se considerarán la calidad en los contenidos, debates y el trabajo final; y otro de carácter técnico, ponderando el grado de participación del estudiante en la plataforma (lecturas, participación en chat, actividades de teletrabajo, entre otras). Para aprobar, los/as estudiantes deberán leer las clases teóricas y participar en los foros; entregar las actividades especiales y los informes o las producciones requeridas en los términos establecidos por el equipo docente, y presentar un trabajo final individual.

2. El equipo docente confirmará si habrá alguna instancia de recuperación para trabajos entregados fuera de término o desaprobados, y explicitará los criterios para su aprobación.

3. Se le sugiere trabajar sobre tres modelos de evaluación, optando por la realización de un trabajo práctico según el perfil del programa y de las actividades planteadas:

- a) Resumen analítico de un artículo trabajado en el seminario.
- b) Selección de un foro de debate del curso, sintetizando y problematizando los intercambios a partir de las preguntas trabajadas en ese espacio. Presentar este análisis en forma de ensayo.
- c) Elaboración de un trabajo parcial breve (elaboración de una reseña bibliográfica, presentación de un concepto o categoría tratada en el seminario, entre otros). Estos deberán dar cuenta de manera progresiva de los distintos ítems abordados en el curso.

Junto a estas opciones, se deberá **añadir la elaboración de un trabajo final de carácter individual**, el cual consistirá en un ensayo monográfico sobre alguno de los temas tratados durante el seminario. Dicho trabajo deberá tener una extensión mínima de 8 carillas y una extensión máxima de 15.

4. El/la estudiante aprobará con un mínimo de 7 puntos. Dicha calificación irá acompañada de un comentario sobre sus producciones parciales (trabajo práctico y ensayo monográfico).

5. Al cierre del seminario, el coordinador del seminario enviará a CLACSO las calificaciones numéricas de todos los/as estudiantes en un período que no podrá exceder los dos meses desde la finalización de su dictado.

NORMAS Y REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Para participar del concurso de Cátedras se requiere completar y enviar en línea los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción con datos del equipo docente.
- Formulario de la propuesta de seminario virtual.
- CV de integrantes del equipo docente.
- Una breve presentación del curso en formato de video, con una duración de entre tres a cinco minutos.

El propósito de este video es introducir a los interesados al tema del seminario. En el siguiente link encontrarán algunos modelos de referencia que podrán ayudarles a realizar el suyo: www.clacso.org/area_academica/2b3.php?idioma=esp

2. El plazo para la presentación de las solicitudes **vence indefectiblemente el día 10 de octubre de 2016.**

EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL CONCURSO

1. La evaluación y selección de las propuestas estará a cargo de un Jurado Internacional.
2. Todas las propuestas serán revisadas en sus aspectos formales y administrativos por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO a los efectos de constatar su conformidad con los términos de referencia de la convocatoria, ello implica que los centros que avalan se encuentren al día con el pago de sus cuotas de afiliación institucional. Las propuestas que cumplan con todos los requisitos serán enviadas al jurado para ser sometidas al proceso de evaluación final.
3. Los/as coordinadores/as o profesores/as titulares de cada uno de los equipos docentes ganadores serán notificados por correo electrónico y deberán firmar una carta de compromiso en la que estarán estipuladas las obligaciones de ambas partes.
La difusión de los resultados se realizará a través de la página web de CLACSO y los diversos boletines y listas electrónicas del Consejo.
4. Cada uno de los equipos docentes ganadores de las Cátedras recibirá un premio de U\$D 2.000 (dos mil dólares estadounidenses) a los efectos de asegurar la dedicación semi-exclusiva de por lo menos uno de los profesores/as.
5. La efectivización del pago del premio referido se realizará en dos partes. La primera se abonará al inicio del seminario (habiendo recibido la coordinación de la Red CLACSO de Posgrados el programa académico en su versión final, un breve CV de los profesores y la carta de compromiso firmada en original). La segunda, una vez concluido el dictado de las clases teóricas y cerrada la evaluación final a las y los estudiantes del seminario.
6. **Los pagos se harán por transferencias bancarias. Dichas transferencias sólo podrán hacerse a una cuenta bancaria en la que el titular o uno de los titulares sea un miembro del equipo docente del seminario. En todos los casos, indefectiblemente será necesaria la presentación de la factura o documento equivalente, de acuerdo a la legislación vigente en el país de residencia del profesor/a, debiendo coincidir el nombre de quien emite la factura con el del titular de la cuenta bancaria. No podrán hacerse excepciones a estas normas.**
7. El premio no podrá ser destinado a sufragar erogaciones indirectas de las instituciones que respaldan la solicitud.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Los equipos interesados pueden dirigir sus dudas y consultas a: **concursoscatedras2017@clacso.edu.ar**

Bases, formularios e inscripción: **www.clacso.org**